

cimo Obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas que terminó la fábrica del monasterio y dió 25,000 pesos para la de la Iglesia por lo que en gratitud fue sepultado en ella en el presbiterio al lado del evangelio.

En esta iglesia hubo un trono de cristal muy notable, hecho en Puebla.



CAPÍTULO XXIII

ORIGEN DEL OBISPADO DE PUEBLA. SE ERIGE PARA YUCATÁN. SE TRASLADA Á MÉXICO. SE NULIFICA EL PRIMERO. SE ERIGE EL DE TLAXCALA PROPIAMENTE DICHO. SE TRASLADA LA MITRA DE ESTA CIUDAD Á PUEBLA. PRIMER EDIFICIO EPISCOPAL QUE SE HIZO EN ESTA CIUDAD. BALCÓN CUYO FIERRO SE TRAE DE VISCAÑA. SE ARMA EN PUEBLA. SEGUNDO EDIFICIO EPISCOPAL. TERCER EDIFICIO QUE ES EL ACTUAL. VAGUEDAD DE LAS NOTICIAS QUE HAY SOBRE ESTOS EDIFICIOS.

El Emperador de Alemania Carlos V, y Rey de España primero de este nombre, presentó á la Santa Sede en el año de 1519, para primer Obispo de la Nueva España á D. Juan de Fonseca, Presidente de Indias que estaba en la Corte de predicador ordinario de dicho Emperador, con el título de *Obispo Carolense y de Santa Maria de los Remedios en la Provincia de Yucatán*.

Carlos V hizo esta presentación en el año citado, creyendo conquistada y á Yucatán en la Nueva España, según dice el Licenciado D. Juan Rodríguez de San Miguel, en su obra titulada "La República Mexicana en... 1846," páginas 15 y 16, parte Eclesiástica, quien se ex-

presa así: "La fecha de la primera Bula de erección de la Santa Iglesia Carolense de Santa María de los Remedios Yucatán es anterior á la conquista de esta península pues se expidió en inteligencia de estar en 1519 ya conquistada," pero convencido el Emperador Carlos V, no solo de que no estaba conquistada dicha península, sino de que se iba despoblando á gran prisa, porque los españoles estaban emigrando para las tierras que había conquistado Hernan Cortés, se dirigió á la Santa Sede, exponiendo lo extemporáneo de la presentación que había hecho de su predicador D. Juan de Fonseca y la circunstancia de no estar sometida al yugo español toda la península de Yucatán. Entónces el papa Clemente VII. determinó que los límites de este primer obispado mexicano fueran señalados por el Emperador Carlos V.

Como el obispado de Yucatán es el origen de los de *México y Tlaxcala*, ó Puebla, es necesario hacer una explicación de esto.

Desde que se tuvo noticia en Roma del descubrimiento de América, el papa León X. pensó erigir en ella un obispado. A este fin dice el ilustrado Cura de Amecameca padre Fortino Hipólito Vera en su "Compendio histórico del Concilio III. Mexicano." (Tomo 2.º pag. 136) expidió bula dicho papa León X en el año de 1518, erigiendo en Ciudad el pueblo de Santa María de los Remedios, con título de Carolense y su iglesia en Catedral, con la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, para un obispo que gobernara y se titulara Carolense, en esta Bula, refiere el papa, que habiendo el Católico D. Fernando enviado una armada á descubrir las In-

dias y descubierta la isla Española que llamaban la *Isabela* y erectas en ella las iglesias de Santo Domingo y la Concepción, pocos años antes que muriese envió otra armada de doscientos hombres al descubrimiento de otras islas de aquella mar, nombrando por Capitán General á D. Pedro Arias, quien habiendo llegado á cierta región que llamaban *Yucathan*, tan grande que no se sabía si era isla ó tierra firme, y que en su costa edificó un lugar con iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, que sucediendo en el trono al Rey D. Fernando, Carlos V, éste por súplica suya, propagó la religión, y por esto León X. erigió el primer obispado mexicano en 1518 en Santa María de los Remedios de Yucatán.

Es sabido que la armada que en 1513 llevó Pedro Arias ó Avila no pasó tierra firme, ni él descubrió Yucatán sino Francisco Hernández de Córdoba según las "Decadas" de Herrera, pero sea de ello lo que fuere, Carlos V. usando del derecho que se le dió para señalar los límites de este obispado, y queriendo honrar á los *Tlaxcaltecas* que fueron los útiles aliados de Hernan Cortés, determinó los límites de al obispado señalando para él todo el territorio de la *Provincia de Tlaxcala, San Juan de Ulúa, Matlata, Villarica de la Veracruz, Medellín, Tabasco, y desde el Río de Grijalva, hasta llegar á Chiapa*. Tan monstruosa división prueba las erróneas noticias que Carlos V. tenía de la Nueva España, pero fué señalada por Real Cedula del mismo fechada en Granada el 20 de Julio de 1526, y por real provisión de 19 de Octubre del mismo año señaló esos límites al obispado de *Tlaxcala*. Después trasladó la erección del obispado

de Yucatán á *Temixtitlán-México*, por haberse hecho la erección del de *Tlaxcala*, así es que el obispo presentado para Yucatán, que había sido ya Fray Julián Garcés, fué en seguida nombrado para el de *Tlaxcala*.

Tan confusas erecciones dieron motivo á un luminoso escrito contemporáneo del Dr. D. Balio Arrillaga, en el que aclara las dos dudas que surgen de esta erección, precisando que primero se erigió en conjunto un solo obispado llamado de Yucatán, después el de *Tlaxcala*, por esto de hecho se nulificó el primero de Yucatán, después el de *México* y finalmente el del repetido Yucatán bajo el título de San Ildefonso Arzobispo de Toledo por bula de Pio IV el 16 de Diciembre de 1561.

Fray Julián Garcés fué electo obispo de *Tlaxcala* el año de 1525.

Las bulas de erección son la de León X, dada en Roma junto á San Pedro, año de 1518 á 9 de las Calendas de Febrero, y la de Clemente VII, dada también en Roma á 3 de los idus de Octubre, este obispado fué dedicado á la Inmaculada Concepción de María.

Fray Julián Garcés tomó posesión de este obispado hasta el año de 1527 y gobernó hasta el año de 1542 en que murió, nó 1547, como aseguran algunos historiadores, según Beristáin.

En 1543 fué electo segundo obispo de *Tlaxcala* Fray Pablo de Talavera que murió en 1545.

En 1546 fué presentado para la mitra Fray Martín Sarmiento Hojacastro, este era conocido en Puebla y desde que tomó posesión del obispado se le inició por varios religiosos la idea de que lo trasladara de *Tlaxcala* á La Puebla, idea que no fué de su desagrado pero

él la sometió al parecer de varias personas y autoridades y por fin la consultó á la Santa Sede que dió su aprobación el año de 1549 y el siguiente de 1550 lo trasladó á Puebla. Como los vecinos de esta ciudad fueron los autores del pensamiento desde el año de 1548, idearon hacer una casa episcopal para recibir al obispo en caso de que se consiguiera la traslación pero hasta el cabildo de 1º de Julio de 1549, el Ayuntamiento de Puebla dió diez solares pequeños que equivalían á cuatro de los del repartimiento hecho en 1531 al fundarse la ciudad pero que por estar céntricos y casi al frente de la traza de la Iglesia Mayor fueron aceptados.

Estos solares estaban en una manzana delineada, había en ellos unas casas bajas cuyo precio exigió el Ayuntamiento en cláusula especial de la donación para indemnizar á sus dueños, el vecindario reunió en dos días la cantidad que pedían los dueños de las casas y se les dió á estos comenzándose á levantar la episcopal que fué la primera.

Este primer palacio episcopal se levantó en la calle donde tantos años ha existido la Botica llamada de "Cal," y la que tomó el nombre de calle del obispado, no por el actual, pues desde luego se vé que éste tiene y ha tenido desde su origen su entrada principal frente al átrio de la catedral y antiguamente una cochera para esa calle, mientras que el primer palacio episcopal de que me ocupo, tenía su entrada en dicha calle, pues todavía se ven en el dintel de la puerta del sahan unas letras y arriba del los restos de un escudo de armas que ya se empezó á destruir. En esta fachada está aun el antiguo balcón de fierro con perillas y cornisa todo

ferro que fué traído de Vizcaya en 1567 como fierro bergajón en la flota del General D. Diego Flores de Valdés, fué labrado en Puebla por Antonino Rios español y colocado en 1568.

Arriba del zahuan se conservan hasta hoy (1889) las siguientes inscripciones:

"Ovispato Omnes Inter Religionis Antistites."

"Plaça de cannos ipso."

Obispado para todos los religiosos sean ó no clérigos.

El segundo edificio episcopal estuvo en la calle de S. Martin, esquina con la de Porfirio Diaz donde estaba la puerta de entrada como he dicho al tratar del convento de la Santísima, las oficinas caían á la primera calle y se llamaban la Clavería, la casa del Obispo era la número 7 y á la vuelta calle del Costado de Sto. Domingo, hoy de Arista, en la casa número 1 vivía el Dean, en la número 3, el Gobernador de la Mitra cuando vacaba la sede y en la número 5 habitaban el Secretario de la Mitra y demás empleados. Hay la tradición de que este segundo obispado duró 59 años.

El tercer palacio episcopal es el actual, según el Sr. D. Pascual Almazán en 1550, es decir, cuando se trasladó la Diócesis de *Tlaxcala* á Puebla, "la residencia episcopal estaba situada entonces, donde estuvo el convento de la Trinidad" y en el lugar que hoy está el Obispado, "había un teatro donde se daban representaciones de títeres y en los días solemnes de entremeces y autos sacramentales." El lugar donde se levantaba el teatro que era de madera, según otro cronista Games que dice "el primer teatro de madera fué en la Puebla frente á la Catedral en una amplia casa" era en efecto

una casa de las monjas de la Concepción, la que cedieron para que se hiciera el Obispado, siendo esta donación hecha de 1609 en adelante, al Obispo Mota y Escobar, que había cedido las casas nó del Obispado, sino que pertenecían al Obispado, á las monjas de la Santísima para la construcción de su convento.

Algunos historiadores opinan que el actual obispado es el único que ha habido en Puebla desde 1550, pero esto es dudoso dadas las noticias anteriores, el hecho es que no se sabe la fecha precisa en que se hizo este edificio. El Sr. Palafox ocupó ya el actual palacio y de esto tenemos el siguiente dato histórico.

Hablando Cretineau Joly en su "Historia de la Compañía de Jesús" de la fuga del Sr. Obispo Palafox, de Puebla, entre otras cosas dice: "La acusación es tan formal como posible, sin embargo, en 1815 encontró en el Consejo Real de España un impugnador desinteresado que presentó los hechos bajo otro punto de vista, Gutierrez de la Huerta, tratando del negocio de los jesuitas y del Prelado decía en su informe (que obra en los archivos de Madrid): Nadie ignora que la partida de Palafox fué voluntaria y con objeto de recreo, que pasó á la casa de Campo del Licenciado D. José María Mier, habitante de la Puebla" y en la adición 3.^a al informe dice Gutierrez de la Huerta. "Es cierto que la noche del 13 de Junio de 1647 Palafox salió furtivamente de su casa obispal contigua al Colegio de San Pedro, según versiones, pasándose por las azoteas al colegio como afirman unos, escapándose por una poterna escusada según otros ó saliendo lisa y llanamente según los más."

Estos datos prueban que el obispado actual fué el o-

cupado por el Sr. Palafox y que existía ya el 13 de Junio de 1647.

El mismo Palafox repuso todo el piso alto del obispado antes de esa fecha porque mirando que por falta de ladrillos iba á diferirse la consagración de una de las capillas de la catedral, en cuya terminación tomó tanto empeño, hizo arrancar los que formaban el pavimento de su palacio episcopal y los mandó colocar en esa capilla, reponiendo después todo el pavimento de los altos del obispado.

La pequeñez de esta obra no permite hacer la historia minuciosa y completa de todos los edificios de Puebla y solo me limito á dar los datos más notables que dan una idea de la antigüedad ó méritos de ellos, así es que diré que de 1610 á 1640 se convirtió la casa en que estaba el teatro de madera en palacio episcopal. El 21 obispo de Puebla D. Salvador Biempica y Soto Mayor lo reformó completamente el año de 1792; después el 23 obispo D. Antonio Joaquin Pérez y Martínez lo decoró de nuevo con lujo y á todo costo, enriqueciéndole con buenas pinturas de Juan Ordoñez hijo de Puebla. En 1861 ausente el Obispo, se convirtió en Palacio del Gobierno del Estado, durando así hasta el año de 1863 en que á causa de la invasión francesa volvió á ocuparlo el Obispo Dr. D. Carlos María Colima y Rubio el 7 de Febrero de 1864. En 1867 se volvió á ocupar el edificio para Palacio del Gobierno del Estado, hasta el Gobernador D. Rafael García el año de 1868.

El Obispado que en algunos cronistas y documentos se llama "Del Mirador" era el primero; este mirador fué destruido el año de 1889.

La calle del Obispado se llama así por éste mismo nó por el actual. Don Pedro Larrea Cordero en su "Cuadro Sinóptico del Estado de Puebla" dice que el primer Palacio Episcopal fué edificado por el Sr. Garcéz el año de 1535 y que el actual fué edificado por el Illmo. Sr. Hojacastro.

CAPITULO XIX (*)

